

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DEL REINO DE MURCIA Y DE LA REGION DE LEVANTE

Hay que evitar la gran catástrofe DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Para los que venimos sosteniendo con tenacidad incansable la necesidad de que las derechas olviden sus diferencias y cancelen sus querrelas, para formar un frente único que pueda convertirse en victoria segura en las elecciones, los pasados acontecimientos políticos y la proximidad de esa consigna a la opinión vienen a ser un incentivo, un estímulo más...

Se vuelve la mirada hacia atrás para insistir en los puntos que determinaron la división. Se habla, con reiteración inoportuna, de los errores, de la incertidumbre, de los condicionamientos. ¿Por qué? La polémica alrededor de si las derechas debieron coger una u otra senda el año 1933, pudo tener su oportunidad en el momento de la opción. La crítica se ha podido prolongar, después, a lo largo de dos años, en tanto que una de las trayectorias que se ofrecían después de aquel triunfo histórico se ha venido cubriendo y desarrollando. Pero ahora, todo lo que sea discutir y separar es contraproducente. Ahora hay un problema más vivo, más apremiante que el de discernir los supuestos errores pasados. Hay por delante algo de mucha mayor trascendencia. La pregunta nacional de esta hora es la siguiente: ¿Se quiere dar paso a la revolución? ¿Se quiere, por el contrario, evitarla? Porque todo lo que no sea plantear la cuestión en esos términos es engañarse. En las elecciones del 12 de Abril se ventilaba un régimen político. Triunfaron las candidaturas republicano socialistas y se operó la mutación: cayó la Monarquía y quedó emplazada la República. En las elecciones del 33 se jugaba el tono y la orientación de unas Cortes. Se disputaba el color de un Parlamento y, por consiguiente, la técnica de una política. Eran las derechas y las izquierdas, nuevamente enfrentadas. Vencieron las derechas y, gracias a su triunfo, pudo crearse rápidamente la amistad; pudo devotarse sus haberes al Clero, se pudo reformar la ley de Reforma agraria, y cuando llegó un momento crítico para España se pudo vencer la intención roja de octubre.

Para los que venimos sosteniendo con tenacidad incansable la necesidad de que las derechas olviden sus diferencias y cancelen sus querrelas, para formar un frente único que pueda convertirse en victoria segura en las elecciones, los pasados acontecimientos políticos y la proximidad de esa consigna a la opinión vienen a ser un incentivo, un estímulo más...

Se vuelve la mirada hacia atrás para insistir en los puntos que determinaron la división. Se habla, con reiteración inoportuna, de los errores, de la incertidumbre, de los condicionamientos. ¿Por qué? La polémica alrededor de si las derechas debieron coger una u otra senda el año 1933, pudo tener su oportunidad en el momento de la opción. La crítica se ha podido prolongar, después, a lo largo de dos años, en tanto que una de las trayectorias que se ofrecían después de aquel triunfo histórico se ha venido cubriendo y desarrollando. Pero ahora, todo lo que sea discutir y separar es contraproducente. Ahora hay un problema más vivo, más apremiante que el de discernir los supuestos errores pasados. Hay por delante algo de mucha mayor trascendencia. La pregunta nacional de esta hora es la siguiente: ¿Se quiere dar paso a la revolución? ¿Se quiere, por el contrario, evitarla? Porque todo lo que no sea plantear la cuestión en esos términos es engañarse. En las elecciones del 12 de Abril se ventilaba un régimen político. Triunfaron las candidaturas republicano socialistas y se operó la mutación: cayó la Monarquía y quedó emplazada la República. En las elecciones del 33 se jugaba el tono y la orientación de unas Cortes. Se disputaba el color de un Parlamento y, por consiguiente, la técnica de una política. Eran las derechas y las izquierdas, nuevamente enfrentadas. Vencieron las derechas y, gracias a su triunfo, pudo crearse rápidamente la amistad; pudo devotarse sus haberes al Clero, se pudo reformar la ley de Reforma agraria, y cuando llegó un momento crítico para España se pudo vencer la intención roja de octubre.

Para los que venimos sosteniendo con tenacidad incansable la necesidad de que las derechas olviden sus diferencias y cancelen sus querrelas, para formar un frente único que pueda convertirse en victoria segura en las elecciones, los pasados acontecimientos políticos y la proximidad de esa consigna a la opinión vienen a ser un incentivo, un estímulo más...

Se vuelve la mirada hacia atrás para insistir en los puntos que determinaron la división. Se habla, con reiteración inoportuna, de los errores, de la incertidumbre, de los condicionamientos. ¿Por qué? La polémica alrededor de si las derechas debieron coger una u otra senda el año 1933, pudo tener su oportunidad en el momento de la opción. La crítica se ha podido prolongar, después, a lo largo de dos años, en tanto que una de las trayectorias que se ofrecían después de aquel triunfo histórico se ha venido cubriendo y desarrollando. Pero ahora, todo lo que sea discutir y separar es contraproducente. Ahora hay un problema más vivo, más apremiante que el de discernir los supuestos errores pasados. Hay por delante algo de mucha mayor trascendencia. La pregunta nacional de esta hora es la siguiente: ¿Se quiere dar paso a la revolución? ¿Se quiere, por el contrario, evitarla? Porque todo lo que no sea plantear la cuestión en esos términos es engañarse. En las elecciones del 12 de Abril se ventilaba un régimen político. Triunfaron las candidaturas republicano socialistas y se operó la mutación: cayó la Monarquía y quedó emplazada la República. En las elecciones del 33 se jugaba el tono y la orientación de unas Cortes. Se disputaba el color de un Parlamento y, por consiguiente, la técnica de una política. Eran las derechas y las izquierdas, nuevamente enfrentadas. Vencieron las derechas y, gracias a su triunfo, pudo crearse rápidamente la amistad; pudo devotarse sus haberes al Clero, se pudo reformar la ley de Reforma agraria, y cuando llegó un momento crítico para España se pudo vencer la intención roja de octubre.

FRANCISCO CASARES

Sesión Municipal

Bajo la presidencia del señor Bonet celebró ayer sesión la Comisión Gestora.

Entre otros asuntos, quedó enterada la Corporación de una instancia de don José M^a Artal, notificando al Ayuntamiento, en cumplimiento del contrato sobre suministro de gas para alumbrado público, que faltando tres años para que éste termine no está dispuesto a su prórroga en las mismas condiciones.

Se dió cuenta de un oficio de la Inspección de primera enseñanza comunicando la creación de una escuela de niñas en Los Dolores y se facultó al alcalde para facilitar local y material.

Se leyó un oficio del Juez de Instrucción trasladando sentencia recaída en el pleito seguido por el que fué director de Arbitrios don Pablo Martínez Sánchez, en la que se ordena sea repuesto en su cargo y se le abonen los sueldos del tiempo que ha estado suspenso, cuyo importe asciende aproximadamente a veinte mil pesetas. Se acordó informen el señor Interventor y las Comisiones de Hacienda y Gobernación sobre modo de cumplir la sentencia ya que la plaza no existe ahora en presupuesto.

La Diputación provincial ha sido renovada

Ha sido constituida la Comisión Gestora de la Diputación provincial, que preside el señor García Villa B., nombrándose otra presidida por D. Manuel Unanua Fernández. Los nuevos gestores son de filiación radical.

Para pasar el día con su hermano don Manuel, párroco del Carmen, que celebraba su onomástico, llegó ayer de Murcia su hermano don Antonio Nadal, con sus hijas.

—Marcharon a Madrid el capitán de fragata don Manuel Rodríguez Navas, su distinguida esposa doña Josefina Marroquina y sus bellas hijas Nieves, Fili y Manola.

—De Alicante ha regresado la familia del médico don José Brotons.

—Después de pasar unos días con sus illos los Excmos. señores de Cervera, han regresado a Madrid los señores de Oiva.

—De Murcia el capitán de Intendencia de la Armada don Hermenegildo Fernández Delgado.

—De Barcelona, el alférez de navío don Julio Marre López.

—Después de una larga ausencia, ha pasado dos días en su tierra natal, nuestro joven amigo don José García Quiñero, habiendo regresado hoy a San Fernando (Cádiz).

—Ha marchado a Madrid como alumno del Instituto Social Obrero nuestro estimado amigo don Enrique Pedro González.

—Para pasar estos días al lado de su familia, ha venido de Madrid el distinguido estudiante de Medicina don Pedro Rodríguez Pérez, hijo de nuestro estimado amigo el auxiliar tercero de Sanidad de la Armada don Pedro.

NOTAS VARIAS

La señora viuda de Gómez Jorquera, tiene el gusto de invitar a sus amistades, a visitar en su domicilio, durante los días 3, 4 y 5 del actual, la exposición del equipo de boda y regalos de su hija Florita, que el día 8 próximo contrará matrimonio con el teniente de navío don Víctor Alvarez Ros.

—En la Casa del Niño se efectuó ayer un reparto de ropas de recién nacido para las mujeres que asisten a aquel os comedores.

—Ha sido nombrado por el Gobierno nuevo Gobernador civil de esta provincia don Francisco González Ruiz.

—El próximo domingo a las tres y media de la tarde tendrá lugar en la parroquia de Santa María de Gracia el matrimonial enlace de la bellísima señorita Emilia Rodríguez Garcido, hija de nuestro querido amigo don Emilio, con el joven marino D. Rafael Bisquet Santaella.

La boda se celebrará en la intimidad por el reciente luto de la novia.

ENFERMOS

Se encuentra restablecida de su enfermedad la bellísima señorita Maruja López Davis.

—Se encuentra enfermo don Luis Blanco Campano.

—Está restablecido de su enferme-

+
IV ANIVERSARIO DEL SEÑOR
Don Diego Cánovas García
que falleció el día 2 de Enero de 1932, a los 72 años de edad
R. I. P.

Su afligidísima esposa doña Josefa Hernández Navarro; hijas doña Bernarda viuda de Cervantes, doña Bas, doña Antonia, don Manuel y don Diego; hijos políticos doña Cruz Teulón, don Eduardo Esplá, doña Aueña Méndez y doña María Cristina Guerrero; nietos, hermanos; hermanos políticos; sobrinos, primos, y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir a las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el próximo día 3 de Enero a las 10 en la iglesia de Santa María de Gracia y en la Casa Asilo de Ancianos, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Cartagena 30 de Diciembre 1935.

dad el Excmo. señor don Francisco Yollí.

—Se halla restablecida doña Caridad López de Portela.

LETRAS DE LUTO

Ayer falleció cristianamente a los 75 años de edad la respetable señora doña Dolores López Montejano viuda de Carreño, que gozaba de gran estimación entre sus numerosas amistades por su bondadoso corazón.

Hay se verificó el sepelio, constituyendo una sentida manifestación de duelo, presidiendo el numeroso acompañamiento distinguidas personas.

Descanse en paz.

A su familia y particularmente a sus amados hijos don Manuel (director de «El Nunciario»), don José, don Enrique y don Julio, estimados compañeros en la prensa, acompañamos en su dolor, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa desgracia.

—En la Iglesia de la Caridad se celebraron el pasado martes misas en sufragio del alma de la bondadosa señora doña María del Rosario Carmona Barado, que falleció el 24 de diciembre último. El templo se vió muy concurrido de amistades de la finada.

A su distinguida familia, particularmente a sus hermanos nuestros queridos amigos don Manuel y don Joaquín Carmona, reiteramos nuestra sentida condolencia por tan dolorosa pérdida.

ASILO DE SAN MIGUEL

La próxima y última representación de teatro tendrá lugar el día 5 de enero a las 5 de la tarde.

Puede visitarse todos los días de 9 de la mañana a las 4 de la tarde, la exposición de labores, pintura y trabajos de clase preparada por las alumnas de este Colegio.

Renovación Española

Ha quedado constituido en esta ciudad el partido de Renovación Española, nombrándose la siguiente Junta directiva:

- Presidente: D. Francisco Dionisio Oliver Rolandi.
- Vice primero: Don Mariano Campos.
- Vice segundo: Don Manuel Pico.
- Secretario primero: Don Andrés Hernández Soro.
- Secretaria segundo: Don Fernando Castell.
- Tesorero: Don Arturo Gómez.
- Vice: Don Ricardo Guardiola Saura.

- Contador: Don Francisco Martí.
- Vices: Don Juan Moreno Rebollo, Vocales: Don Antonio Terry, don Pedro María, don José Bonmati, don Lorenzo Félix Prast, don Dionisio Martínez, don Eduardo Pérez Trillo, don José Guardiola Díaz, don Joaquín Molina, don Damián Meroño y don Alfonso Bruna.

Se propuso y aprobó el nombramiento de Presidentes de Honor a don Antonio Gelocheches, Jefe de Renovación Española, y don José Calvo Sotelo, Jefe del Bloque Nacional, y también la adhesión al homenaje nacional a las minorías monárquicas parlamentarias, por su destacada labor.

CASA SANTIVERI S. A.

ALIMENTOS DE REGIMEN PARA Enfermos de estómago y vientro DIABETICOS! ALBUMINURICOS! OBESOS! ARTRITICOS! Extenso surtido de productos elaborados bajo dirección médico-farmacéutica. P. de Murcia 18, T. 1052